

LA HORA
Judicial

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DEL CAPITAL DE SUCRES A DOLARES, AUMENTO DEL VALOR DE LAS ACCIONES, FUSION POR ABSORCION, AUMENTO DEL CAPITAL, Y REFORMA DE ESTATUTOS DE MARITIMA DE COMERCIO S.A. MARDCOMSA. CON TRINCAX S.A..

Se comunica al público que la compañía MARITIMA DE COMERCIO S.A., Convirtió su capital de sucres a dólares, aumentó el valor de sus acciones, aumentó su capital en \$ 7.000 dólares y reformó su estatuto y absorbió a TRINCAX S.A. por escritura pública otorgada por la Notaria Segunda del cantón Santa Ana el 31 de Julio del 2000, Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución No. 00-P-DIC- 00338 de 29 de Diciembre del 2000.

DATOS DE LA ABSORBENTE:

DOMICILIO: Manta , cantón Manta, Provincia de Manabí

CAPITAL ACTUAL.- El capital suscrito es de \$ 8.000 dólares divididos en 8.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 dólar cada una.

OBJETO.- Su actividad predominante es: La transportación y comercialización de petróleo y sus derivados, por vía marítima y terrestre; exportar, importar, almacenar y comercializar petróleo crudo y mas derivados así como gas licuado de petróleo. También podrá operar terminales de productos limpios de petróleo. Oleoductos, refinarias, plantas para el producto de gas, etc...

Portoviejo, 29 de Diciembre del 2000

Ab. Mario A. Santos Suárez

SECRETARIO ABOGADO

MAS-ibv

2000-12-28

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

EXTRACTO

De conformidad con lo que dispone el Art. 8 del Reglamento respectivo, se pone en conocimiento del público que el **Ab. Carlos Teodoro Delgado Alonzo** ha presentado en esta facultad un plan de tesis para obtener el título de doctor en Jurisprudencia, cuyo tema es:

"LA COMUNICACION INTERPERSONAL COMO MEDIO ALTERNATIVO PARA LA SOLUCION EXTRAPROCESO DE LAS CONTROVERSIAS EN LA CIUDAD DE MANTA CONFORME A LA LEY DE MEDIACION Y ARBITRAJE EN EL ECUADOR"

CAPITULO I

- 1.1 Antecedentes de la Ley de Mediación y Arbitraje en el Ecuador.
- 1.2 La Constitución de la República vigente en la instauración de mediación y arbitraje.
- 1.3 Estudios y análisis de la Ley de Mediación y Arbitraje del Ecuador.

CAPITULO II

- 2.1 Los Centros de Mediación y Arbitraje en el Ecuador.
- 2.2 Origen y secuencias de los Centros de mediación y Arbitraje de Guayaquil y Quito.
- 2.3 Formas de llevar un proceso de Mediación.
- 2.4 Formas de llevar un proceso de Arbitraje.

CAPITULO III

- 3.1 Los Juzgados Civiles de Manta y sus estadísticas de procesos.
- 3.2 La falta de Judicatura Civil en Manta; sus efectos para la seguridad jurídica.

CAPITULO IV

- 4.1 La importancia y urgencia de los Centros de Mediación y Arbitraje para ciudad de Manta.
- 4.2 De la mediación
- 4.3 Del Arbitraje
- 4.4 De las ventajas de la Mediación y del Arbitraje.

CAPITULO V

- 5.1 La Cámara de Comercio de Manta como pionera de la creación de Centros de Mediación y Arbitraje en la provincia de Manabí.

CAPITULO VI

- 6.1 Conclusiones y recomendaciones sobre los métodos alternativos de solución de conflictos a través del diálogo o la comunicación interpersonal.

DR. ANTONIO HUALPA BELLO
DECANO